

OTRAS DISPOSICIONES

LEHENDAKARITZA

2085

DECRETO 3/2026, de 13 de mayo, del lehendakari, por el que se formalizan los ceses y se disponen los nombramientos de las personas que integran el Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Por Decreto 5/2021, de 9 de febrero, se dispuso el nombramiento de las personas que integran el Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación, en representación de los sectores de empresas tractoras de la inversión privada en I+D.

Coincidiendo con la reformulación del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación Euskadi 2030, con la finalidad de asegurar la renovación periódica y una participación empresarial diversa que enriquezca el Consejo con sus aportaciones y experiencia, se procede a formalizar los ceses y disponer los nombramientos.

En su virtud,

DISPONGO:

Artículo primero.— Cesar a los miembros del Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación en representación de los sectores y empresas tractoras de la inversión privada en I+D, agradeciéndoles su colaboración y aportaciones realizadas:

- D. Mikel Barandiarán Landín, consejero delegado de Global Dominion Access.
- D. Alexander Artetxe Panera, presidente y consejero delegado del Grupo Arteche.
- D. Pello Rodríguez Zabaleta, director general de Danobatgroup.
- D. Francisco Quintanilla Guerra, director general de Faes Farma.

Artículo segundo.— Nombrar miembros del Consejo Vasco de Ciencia, Tecnología e Innovación, en representación de los sectores y empresas tractoras de la inversión privada en I+D, a las siguientes personas:

- Dña. Silvia Núñez Rivero, responsable de Inteligencia Artificial de Iberdrola S.A.
- D. Román Orús Lacort, director científico de Multiverse Computing.
- D. Manu Muñoz Morentin, director general de i+Med.
- Dña. Cristina Ortega Juaristi, directora de Espacio de AVS Added Valued Solutions.

Artículo tercero.— Notifíquese el presente Decreto a las personas interesadas.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA

El presente Decreto surtirá efectos el día 19 de mayo.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 13 de mayo de 2026.

El lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.